

## ASOCIACION DE ESTADOS DEL CARIBE

### RESOLUCION DE DUELO

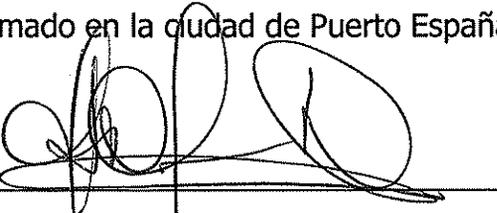
#### CONSIDERANDO:

1. El sentido fallecimiento el día martes 28 de febrero de 2012 en la ciudad de Caracas, República Bolivariana de Venezuela, del Embajador Simón Molina Duarte;
2. Que su desaparición física representa una irreparable y dolorosa pérdida para su familia así como el mundo profesional y diplomático;
3. Que el Embajador Molina fue el Primer Secretario General de la Asociación de Estados del Caribe, AEC, elegido por el Consejo de Ministros en su Primera Cumbre de 1995, en la ciudad de Puerto España, República de Trinidad y Tobago;
4. Que fue un dignatario destacado y gran ser humano cuyo don de gentes y sentido del humor le ganaba la honra y amistad de todos los que lo rodeaban;
5. Que tuvo la pasión y convicción necesaria para dar comienzo a la Secretaría, así como a la labor de la Asociación, estableciendo sus bases para que se puedan apreciar hoy, a sus 18 años, el legado al que dio inicio;

#### LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION, ASI COMO EL PERSONAL DE LA SECRETARIA, PASADO Y PRESENTE:

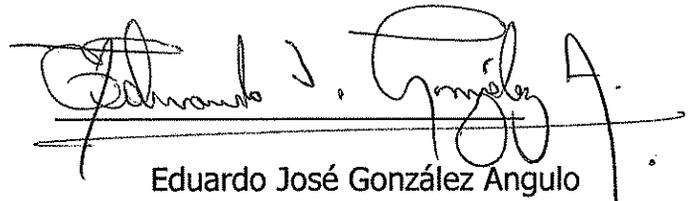
1. Expresan su dolor por esta gran pérdida, y ruega por el descanso eterno del alma del Embajador Molina Duarte;
2. Expresan su apoyo y solidaridad con sus familiares; y
3. Se comprometen a fortalecer con mayor ahínco y fervor su legado en la Asociación de Estados del Caribe.

Firmado en la ciudad de Puerto España, al segundo día de marzo de dos mil doce.



Tomás Duncan Jurado

Presidencia del Consejo de Ministros AEC



Eduardo José González Angulo

Encargado de Negocios, ai